



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba,

5 AGO 2009

**VISTO:**

La Resolución Decanal N°711, de fecha 6 de junio de 2008, mediante la cual se otorga reconocimiento total por adaptación y convalidación de los estudios cursados por el alumno Maximiliano Nicolás CAMPANA, Matrícula N°2003155072, D.N.I.31.222.045 en la Universidad Federal de Santa María (UFSM), Brasil.-

**Y CONSIDERANDO:**

Que en el artículo 1° de la citada resolución se ha deslizado un error material involuntario al consignar "Derecho Político" entre as asignaturas obligatorias, dado que el curso realizado por el alumno Campana - "Ciencia Política" - no es una asignatura sino que debe ser tenido como curso opcional.-

Que corresponde subsanar dicho error y disponer la rectificación del artículo 1° de la resolución de que se trata, procediendo al reemplazo de la leyenda "Derecho Político" por "Ciencia Política" y agregar dicho curso a la nómina de cursos opcionales que allí se mencionan, con los créditos y calificación consignados y obtenidos por el alumno Maximiliano Nicolás CAMPANA, Matrícula N°2003155072, D.N.I.31.222.045.-

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE**

**Art.1°:** Rectificar el artículo 1° de la Resolución Decanal N°711, de fecha 6 de junio de 2008, disponiendo el reemplazo de la leyenda "Derecho Político" por "Ciencia Política" y agregar dicho curso a la nómina de cursos opcionales que allí se mencionan, con los créditos y calificación allí consignados, obtenidos por el alumno Maximiliano Nicolás CAMPANA, Matrícula N°2003155072, D.N.I.31.222.045.-

**Art. 2°:** Protocolícese, hágase saber, dese copia. Pase a Secretaría Académica, Despacho de Alumnos, Departamento de Certificaciones y Departamento de Diplomas de esta Facultad. Cumplido, archívese.-

MARIA E. GÓMEZ DEL RÍO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°  
711



DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA